

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia, s/n de Sevilla, siendo las 09:56 horas del día 29 de abril de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para aceptación o rechazo de ofertas anormalmente bajas, clasificación de ofertas y propuesta de mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: **2023 386638**

DENOMINACIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE
DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA II. (2 LOTES)**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **455.704,80 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior.

SECRETARIA:

D^a. INMACULADA PALMA RAMOS. Jefa de Departamento de Ejecución y Seguimiento de Programas.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Mesa procede a analizar los informes técnicos de fecha **9 de abril de 2025**, relativos a proposiciones incurso en presunción de anormalidad, remitidos por la Comisión Técnica designada al efecto, resultando lo siguiente:

LOTE I:

La oferta económica que incurre en el supuesto de valores anormales, debido a que es inferior al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **157.820,46 €**, esto es, una baja del **24,11 %** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, es la presentada por la empresa licitadora:

- CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA PALMA RAMOS	05/05/2025	
	NATALIA MESA GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2SFV54KXPTZWR46UDM9EHTFP	PÁG. 1/3	

LOTE II:

Las ofertas económicas que incurren en el supuesto de valores anormales, debido a que son inferiores al **presupuesto límite de temeridad** que queda fijado en **188.084,61€**, esto es, una baja del **24,08 %** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, son las presentadas por las empresas licitadoras:

- CONTROL Y GEOLOGÍA S.A. (CYGSA)
- SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)

La Mesa acepta la motivación que incorporan los informes, que serán objeto de publicación junto al presente acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el rechazo de las ofertas realizadas por las empresas anteriormente citadas, por considerarlas anormalmente bajas.

El resto de proposiciones para cada lote obtuvieron la siguiente puntuación:

LOTE I:

ENTIDAD:	I/O	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
BETANCOURT INGENIEROS S.L.P	162.500,00 €	48,20	46,63	94,83
UTE ATTEC, S.L. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)-GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	161.982,04 €	47,60	47,10	94,70
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	160.089,58 €	44,50	48,81	93,31
JIT MEDIO AMBIENTE S.L.	160.900,69 €	44,20	48,08	92,28
SGS TECNOS, S.A. (SEVILLA)	158.779,41 €	42,20	50,00	92,20
TÉCNICAS GADES S.L.	161.795,50 €	44,20	47,27	91,47
SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS, S.L. (SOGEPRO)	161.586,91 €	43,60	47,46	91,06
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	161.790,00 €	41,80	47,28	89,08
BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS, S.L.L. (BEPEFA INGENIERÍA)	160.330,00 €	39,20	48,60	87,80
OMICRON AMEPRO, S.A.	159.195,34 €	30,40	49,62	80,02
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL-ENSAYOS Y PROYECTOS, S.L.	194.727,82 €	40,10	20,50	60,60

La oferta que reúne la mejor relación calidad precio, respecto al Lote I, es la presentada por la empresa **BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P.** que obtiene **94,83 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **162.500,00 €** (IVA excluido).

Esta licitadora presenta también mejor oferta respecto al Lote II. Conforme establece el Anexo I del PCAP, el “*número máximo de lotes que pueden adjudicarse a una única persona licitadora: UNO (1), ya se presente individualmente o en UTE, salvo en el supuesto de que la licitación pudiera quedar desierta, en cuyo caso se podría adjudicar a la persona licitadora mejor posicionada, aunque ya resultara adjudicataria de otro/s lote/s*”. Se comprueba, por tanto, que el orden de preferencia manifestado en su oferta es el Lote II sobre el Lote I.

La siguiente oferta que reúne la mejor relación calidad precio es la presentada por la **UTE ATTEC, S.L. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)-GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.**, que obtiene **94,70 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **161.982,04 €** (IVA excluido).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	INMACULADA PALMA RAMOS		05/05/2025	
VERIFICACIÓN	NATALIA MESA GALLARDO		PÁG. 2/3	

LOTE II:

ENTIDAD:	I/O	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
BETANCOURT INGENIEROS S.L.P	192.000,00 €	48,20	48,11	96,31
OLUZ, S.L.P.	190.760,00 €	47,00	48,99	95,99
FINWE INGENIEROS, S.L.	191.802,04 €	46,40	48,25	94,65
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	189.324,62 €	44,50	50,00	94,50
JIT MEDIO AMBIENTE S.L.	190.258,10 €	45,00	49,34	94,34
ATTEC, S.L. (ATTEC CONSULTORES DE INGENIERÍA CIVIL)- GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	193.610,56 €	46,80	46,98	93,78
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U	193.362,82 €	45,80	47,15	92,95
INVENIO CONSULTORES INGENIEROS S.L.	193.150,00 €	43,50	47,30	90,80
TÉCNICAS GADES S.L.	192.495,50 €	41,80	47,76	89,56
GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	192.590,00 €	41,80	47,70	89,50
BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS, S.L.L. (BEPEFA INGENIERÍA)	189.770,00 €	39,40	49,69	89,09
IDIC CONSULTING IBERGROUP, S.L.	201.860,00 €	44,00	41,19	85,19
APPLUS NORCONTROL, S.L.U.	198.813,14 €	38,80	43,31	82,11
OMICRON AMEPRO, S.A.	189.646,68 €	30,40	49,77	80,17
CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL-ENSAYOS Y PROYECTOS, S.L.	231.143,51 €	40,10	21,28	61,38

La oferta que reúne la mejor relación calidad precio, respecto al Lote II, es la presentada por la empresa **BETANCOURT INGENIEROS, S.L.P.** que obtiene **96,31 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **192.000,00 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dichas licitadoras de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

Fdo. Inmaculada Palma Ramos



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA PALMA RAMOS	05/05/2025	
	NATALIA MESA GALLARDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmM2SFV54KXPTZWR46UDM9EHTFP	PÁG. 3/3	